



SESIÓN ORDINARIA N° 0296

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres en la Sala de sesiones a las diecisiete horas y quince minutos del día lunes cuatro de enero del dos mil dieciséis.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	PRESIDENTE
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	VICE-PRESIDENTE
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	REGIDOR
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	REGIDORA
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SAENZ	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JESÚS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	SUPLENTE
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND.DIST.III
HAZEL	DENIS	HERNÁNDEZ	SIND.DIST.IV
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND.DIST.I
ALCALDE			
JEFFREY	HIDALGO	CHAVES	VICE-ALCALDE
SECRETARIA			
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA C.M
AUSENTES			
VÍCTOR HUGO	MORA	GARCÍA	SÍND.DIST.III
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA

ORDEN DEL DÍA

- ARTÍCULO I QUÓRUM
- ARTICULO II ORACIÓN INICIAL
- ARTÍCULO III ATENCIÓN AL PÚBLICO
- ARTÍCULO IV LECTURA Y APROBACION DE ACTAS
- ARTÍCULO V CORRESPONDENCIA

ARTÍCULO I

- Comprobación de Quórum

Una vez comprobado el Quórum se precede con el siguiente artículo de la orden del día.

ARTÍCULO II

- Oración Inicial.

Se deja constancia que se procede a realizar la Oración inicial para dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

Presidente Umaña Ellis: Solicita una alteración al orden del día para atender al señor Alberto Espinoza, ya que no está anotado en la atención al público.

ACUERDO Nº 28345-04-01-2016

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA ATENDER AL SEÑOR ALBERTO ESPINOZA EN LA ATENCIÓN AL PÚBLICO.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA.

ARTÍCULO III

- Atención al Público.

1.-ATENCIÓN AL SR. MIGUEL ESPINOZA ALTAMIRANO, ASUNTO CAMINOS.

Sr. Miguel Espinoza Altamirano: Buenas tardes soy el presidente del Comité de Guayacán, camino a la petrolera, lastimosamente no me vinieron algunos de los compañeros, vine aquí porque fui a la Unidad Técnica, de ahí la joven Ninotchka, me cometo que podía venir aquí a comentarles a ustedes el caso para ver si nos ayudaban con una manita para el camino, este camino tiene ya muchos años que no se le hace nada, el camino está muy pedregoso, que no pueden entrar, los vecinos a duras penas entramos, nos hemos estado reuniendo con el Comité y el señor Luis, también hemos hablado con la señora Alcaldesa, pero ella dice que no nos puede ayudar al menos que sea por don Luis, hemos estado con él desde el 2014 pidiéndole que nos ayude con el camino, pero él nos dice que no tiene los recursos, para ayudarnos, para ver si ustedes nos pueden ayudar.

Regidor Hernández Sáenz: Buenas tardes, feliz año a nuevo a todos los presentes, solo quiero hacerle una pregunta señor ¿El ICE tiene que arreglar ese camino porque ellos los usan o me equivoco?

Sr. Miguel Espinoza Altamirano: El asunto esta así, fui al ICE dos veces a hablar con la Ing. Samantha, porque ellos entran no solo a lo que es camino municipal, sino también entran por un desvío que le llaman la chanchera, ahí hay un camino a la derecha que es vecinal, así nos indicó el Ing. Luis, ellos entraban hasta abajo, ahora no volvieron a entrar porque el año pasado en un temporal se quedó pegado un carro, entonces entraron con un back-hoe y este no pudo salir, pero si nos desbarataron la entrada de nosotros que es vecinal, les hablamos de porque no nos ayudaban, ellos se niegan ayudarnos que únicamente ellos arreglan los caminos que dan al proyecto, que lo que hacen es dar material a la municipalidad para arreglarlos, por eso la insistencia de nosotros con el Ing. Luis, pero hasta la fecha no tenemos nada de nada, por eso nos aconsejaron que viniéramos acá.

Regidor Hernández Sáenz: Quiero solicitarle a este Concejo que tome un acuerdo para solicitarles a los administradores del Convenio, que nos den una respuesta al respecto, entiendo que el camino que ellos destruían ellos lo arreglaban en ningún momento se decía que el material que le dan a la muni es para que se

arregle los caminos que ellos destruyen, eso es lo que tengo entendido, ya las personas de ahí se habían reunido con ellos, y les habían dicho que les iban a cerrar el paso, espero que se haga la consulta en tiempo de ley.

Regidor Castillo Valverde: Apoyo la posición del compañero de Don Alexis, pero viendo la preocupación y necesidad de este vecino en su comunidad deberíamos tomar un acuerdo para incluir este camino en la programación de este año, porque así como esta comunidad hay muchas comunidades que se han quedado por fuera en la atención de sus necesidades, creo que con solo el hecho que venga el compañero acá a solicitar ayuda al Concejo es importante que se vaya con la esperanza que en un presupuesto extraordinario se pueda incluir un recursos para este camino, pudiéndose tomar un acuerdo en ese sentido.

Presidente Umaña Ellis: Como para reforzar deberíamos pedir la cuantificación de la futura inversión de ese camino en lastre.

ACUERDO N° 28346-04-01-2016

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR A LOS ADMINISTRADORES DEL CONVENIO 389-11 ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES E ICE-PH REVENTAZÓN LOS SEÑORES; OSCAR ASDRÚBAL VILLALOBOS PETGRAVE Y EL ING. LUIS ALEXANDER UMAÑA GUILLÉN, UN INFORME DETALLADO DEL PORQUE NO SE INTERVENIDO EL CAMINO VECINAL DE GUAYACÁN, CAMINO A LA PETROLERA. ASIMISMO SE ACUERDA INCLUIR EL CAMINO VECINAL DE LA COMUNIDAD GUAYACÁN CAMINO A LA PETROLERA EN LA PROGRAMACIÓN DE ESTE AÑO 2016. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITAR AL ING. LUIS UMAÑA GUILLEN/DIRECTOR DE LA UTGVM LA CUANTIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REQUIERE EL CAMINO DENOMINADO CAMINO VECINAL DE GUAYACÁN, CAMINO A LA PETROLERA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA.

2.-ATENCIÓN AL SR. ALBERTO ESPINOZA CARRILLO.

Sr. Alberto Espinoza: Buenas tardes, la presencia de nosotros hoy acá es con el objetivo de que en nuestra comunidad hay varias áreas verdes que fueron diseñadas dentro del proyecto de IMAS, y en este momento no recuerdo si esas área ya fueron dadas o entregadas a la municipalidad o todavía están en la manos de IMAS, lo que nos preocupa es lo siguiente de una u otra forma los vecinos que están en las áreas verdes les han dado mantenimiento, otros de otros lados llegan les dan mantenimiento y siembran matas, pero en el transcurso del 20 al 29 del mes de diciembre, una señora que está a la par de unos de los lotes y a través de la Constructora Ramírez, llegaron construyeron una casa prefabricada y la techaron, el día 23 de diciembre, al escuchar el malestar de muchos vecinos hice un documento, del cual le di copia al señor Presidente del Concejo Municipal ahorita, y fue entregado al Departamento de Construcción y Control Urbano Municipal de Siquirres, no sé cómo se llama el jefe, el documento dice...(Procede a leer la nota que dice textualmente):

SIQUIRRES 23 DE DICIEMBRE DE 2015

SEÑORES.

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONTROL URBANO MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES.

ESTIMADOS SEÑORES.

POR MEDIO DE LA PRESENTE EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE DESARROLLO DE TOBIAS VAGLIO HAGO LA DENUNCIA DE INVASION Y COSTRUCCION EN AREA VERDE DE UNA CASA PREFABRICADA CREO QUE SIN PERMISO EL LOTE ES EL PLANO NUMERO.

L-253645-95 SOLICITO SE HAGA (INMEDIATAMENTE UNA INSPECCION Y SE PARAUCE DICHA OBRA YA QUE ESO PERJUDICARIA A ESTA COMUNIDAD E INMEDIATAMENTE INVADIRIAN TODAS LAS AREAS VERDES QUE SON EL PULMON DE NUESTRA COMUNIDAD QUEDA BAJO SU RESPONSABILIDAD DE LO QUE SUCEDA O DE LA AUTORIDAD QUE AYA DADO DICHO PERMISO SI ESE FUE DADA.YA QUE SI SE DAN LA VUELTA PRONTO VERAN MAS ANOMALIAS Y QUE NO PAGAN LOS IMPUESTOS POR CONSTRUCCIONES EN ESTOS DIAS

ATENTAMENTE


ALBERTO ESPINOZA CARRILLO

PRESIDENTE.

COMITÉ DE VIVIENDA Y DE DESARROLLO COMUNAL.



Sr. Alberto Espinoza Carrillo: El problema es el siguiente ahí hay varias que son grandes destinadas para parques, y para parques infantiles, estos parques son el pulmón de nuestra comunidad, ya invadieron inmediatamente el 24 y 25, algunos me decían nosotros vamos a ir hacer un ranchito en tal lado, les dije ustedes hacen eso y van a tener problemas, algunas personas que apoyan que no se metan a esas áreas verdes, el objetivo es el siguiente me preocupa a nosotros como comunidad que habrá en este caso, cuando le plantea a este mucho directamente del departamento, llame a uno que andan haciendo inspección y fue a ver, pusieron un sello pero hasta ahí, no sé y es lo que hoy pido con todo respecto que este Concejo le pida a la señora Alcaldesa o quien este en representación ahí que tome las medidas inmediatas y que se ejecute a ver qué es lo que está sucediendo, si tienen que hablar con el ingeniero encargado de la titulación del IMAS, pues que lo hagan ya por lo menos yo agote esas vías, aquí tengo los nombres de ellos y dicen que están a las órdenes para verificar esa situación, porque ellos son parte y defensores de esas áreas verdes necesarias para la comunidad, quiero hacerles este planteamiento para que el día de mañana quede muy claro que si suceden otras cosas ya queda denunciado acá en este Concejo Municipal, y que hay que pedirle a la señora Alcaldesa que sea la que ejecute en este caso lo que está sucediendo con las áreas verdes, aquí tengo los números del Ing. Danilo Rojas que es nuevo de estar ahí, Lic. Rodolfo Mora, que son del departamento de Legal de titulación aquí tengo los números de teléfonos.

Presidente Umaña Ellis: Perdón es que no le estoy entendiendo, lo que usted me dijo es que ustedes habían puesto la denuncia y a raíz de esa denuncia fue que llegaron a poner los sellos, ya la denuncia esta hecha.

Sr. Alberto Espinoza Carrillo: Si es correcto aquí ya tengo el recibido.

Presidente Umaña Ellis: Lo otro es para recordarle, porque usted dice que no se acuerda si esas áreas fueron trapazadas, cuando usted estaba haciendo la gestión para tener un EBAIS en la comunidad, usted mismo estuvo impulsándolo, nosotros en el gobierno anterior, eso pertenecía al IMAS, ellos solicitaron la declaratoria de las áreas verdes, hay un acuerdo eso conjunto con las áreas del Mangal, tal vez a usted se le había olvidado, usted mismo fue quien gestiono eso y nosotros tomamos el acuerdo para traspasar eso a la municipalidad.

Sr. Alberto Espinoza Carrillo: Es correcto hay un plano del EBAIS de Betania.

Presidente Umaña Ellis: Exactamente por eso me extraña que usted diga que no se acordaba.

Regidor Castillo Valverde: Señor Presidente el Sr. Espinoza dice que realizo la respectiva denuncia, mandemos a pedir la copia del resultado de la inspección, porque si no se lo van a brincar.

Vicealcalde Hidalgo Chaves: Buenas tardes, Feliz año a todos los presentes, con respecto al tema nada más tendría que verificar, si el informe del departamento de Control Urbano ya fue emitido, con respecto al proceso que nos corresponde a nosotros como la parte administrativa, lo que haríamos don Alberto fuera de la colocación de sellos, también nos compete hacer un informe, cuyo caso hacer la advertencia y pasarlo a la Fiscalía, porque de momento nosotros no podemos aplicar la demolición sobre un bien, en el caso que el mismo este en una propiedad de la Municipalidad, en ese momento un vez hecho eso procederíamos a pasar a la fiscalía a poner la denuncia pertinente y esperar la sentencia de un juez al respecto, en este caso lo que voy a proceder es a comunicarlo y esperar la respuesta del Departamento de Desarrollo y Control Urbano si la misma ya fue notificada la señora alcaldesa, para ver en cual paso se encuentra el expediente para interponer la denuncia respectiva.

Vicepresidente Hidalgo Salas: Un saludo y feliz Año para todos, solo quiero decir que es prohibido olvidar, quiero hacer un recordatorio que dentro de una de las falencias que tenemos nosotros en Siquirres, está el asunto de reglamentos, desde hace tres años hablé aquí de la necesidad urgente del reglamento de demoliciones, porque esta situación que se está dando en el Barrio Tobías Vaglio, que ojala logre solucionarse no solo está ocurriendo en áreas o zonas comunales, sino que hay muchas construcciones y cosas que se están haciendo fuera de la Ley, simplemente no se pueden demoler porque no hay un reglamento de demoliciones, entonces ese proceso del que habla Jeffrey es el que hay que seguir, ahí nos puede dar el año fusil esperando que se solucione, si hubiera un reglamento se puede trabajar más de forma más acelerada, ese y otro montón de reglamentos compañeros, que creo que tenemos que poner las barbas sobre remojo y entrarle enserio a aprobarlos, eso era lo que quería recordarles.

Lic. Jorge Matamoros Guevara: Feliz año a todos, con relación a lo que acaba de señalar don Osvaldo, desde hace tiempo había obtenido un reglamento que es el que me gusta más a mí en ese campo que es el de la Municipalidad de Curridabat, es muy bien elaborado lo había acomodado para que ustedes lo valoran, me comprometo a pasárselos en el transcurso de hoy a mañana, para que lo analicen y lo puedan aprobar para la próxima sesión como proyecto verdad.

Regidor Hernández Sáenz: Antes de salir la administración anterior dejaron una copia de un reglamento de demoliciones, y quedo en jurídicos, habría que revisar si está ahí, como en jurídicos hay un montón de reglamentos que no han salido.

Sr. Alberto Espinoza Carrillo: Para concluir, le pediría al Concejo que le pida a la administración, porque en los últimos años hay personas que siembran amapolas en los alrededores, enviarle una nota a cada vecino, si necesitan los nombres y apellidos, para que sean notificados para que respeten las áreas verdes, no sé si me explico, los árboles que están ahí, sean árboles para parques, según los parámetros de las leyes.

Presidente Umaña Ellis: El acuerdo iría en el sentido de solicitarle a la administración copia del informe en relación a la denuncia puesta por los vecinos de Tobías Vaglio, en tiempo de Ley.

ACUERDO N° 28347-04-01-2016

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN (ALCALDÍA) QUE SOLICITE AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y CONTROL URBANO, QUE EMITA UNA COPIA DE LA INSPECCIÓN REALIZADA SOBRE LA DENUNCIA INTERPUESTA POR EL SEÑOR ALBERTO ESPINOZA CARRILLO EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VIVIENDA Y DESARROLLO COMUNAL DE TOBIÁS VAGLIO EN FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL 2015, EN RELACIÓN A UNA SUPUESTA CONSTRUCCIÓN SIN PERMISO EN LOTE CON NÚMERO DE PLANO L-

253645-95, AL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES EN EL TIEMPO DE LEY. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA.

ARTÍCULO IV

- Lectura y aprobación de actas.

Presidente Umaña Ellis: En discusión la aprobación del Acta de la sesión **Ordinaria N°295.**

Regidor Castillo Valverde: En pág. 29 realiza algunas correcciones ortográficas.

Vicealcalde Hidalgo Chaves: En la pág.30 en la línea diez indica “cuando Ley” y, lo correcto es “cuando ley”.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: En la pág.31 y 32, primeramente buenas tardes a todos, y buen venturoso año nuevo a todos los presentes que Dios siempre los tenga con salud y todo lo bueno que nos pueda dar, en relación a la moción presentada por el Presidente Carlos Umaña, quiero que quede en actas que el Concejo de distrito de ninguna manera está de acuerdo con esta moción y quiero recordarle a Don Carlos Umaña y al regidor Arturo Castillo que nosotros no podemos legislar para nuestro propio beneficio, que quede en actas un precedente que el Concejo de Distrito I no está de acuerdo con esta determinación que se tomó en esta moción, porque está perjudicando directamente a todas las comunidades e inclusive a todos los demás distritos, ahora no creo que tuvieran que hacer esta moción de esta manera, perjudicando las actividades que cada distrito siempre ha hecho en sus comunidades, nosotros somos unas personas que estamos como Concejo Municipal y en muy poco les hemos podido ayudar a las comunidades, les pido compañeros que reconsideren esta moción, no podemos legislar para nosotros mismos.

Regidor Hernández Sáenz: Indica que no aprueba el acta porque no estuvo presente, en su lugar aprueba el acta la Regidora Suplente Alicia Campbell Campbell.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 295.

ARTÍCULO V

- Correspondencia.

1.-Oficio número DCMS-87-2015 que suscribe Licda. Yorlenny Wright Reynolds/ Contadora Municipal en la cual comunidad al Concejo Municipal que adjunto encontraran el presupuesto para sus respectivos departamentos como parte del Presupuesto Ordinario para el ejercicio económico 2016, aprobado por la Contraloría General de la Republica mediante el oficio N° 18721, DFOE-DL-1680 del 16 de diciembre 2015.

SE TOMA NOTA.

2.-Oficio número-420-2015 que suscribe el Ing. Luis Alexander Umaña Guillen/Director de la UTGVM Siquirres que textualmente se detalla:

Siquirres, 22 de diciembre de 2015

OFICIO UTGVM-420-2015

Para:

Dinorah Cubillo Ortiz
Secretaria Concejo Municipal
Presente

Asunto:

ATENCIÓN OFICIO S.C.1089-15(ACUERDO 28263-07-12-2015).

Estimada señora,

Sirva la presente para dar atención al oficio S.C.1089-15, en el cual el honorable Concejo Municipal solicita un informe detallado de porque nos e ha finalizad los 400 metros que faltan por lastrear en la calle de altos de Germania.

Sobre este particular, le informo que dicho proyecto fue ejecutado según instrucciones verbales de la Alcaldía y en el cual según lo ahí indicado, la Alcaldía y Hacienda Ojo de Agua acordaron la atención de varios caminos en Altos de Germania, tomando como referencia el informe de inspección realizada por el Sr. Allan Shedden en el mes de junio a petición de la Alcaldía.

Sobre este particular, la instrucción girada fue la asignación del Inspector Antony Wilson para llevar la inspección y seguimiento de los trabajos y Hacienda Ojo de Agua ejecuta los trabajos con material retirado del PHR.

Previo al inicio de las obras, se hace una visita en el camino C.7-03-032-00 (Altos de Germania), en compañía de miembros de la comunidad y hacienda ojo de agua para presentar el personal asignado y brindar recomendaciones para la ejecución de los trabajos, dando inicio a partir del 28 de octubre.

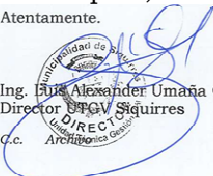
Iniciada la obra, en conversaciones con la comunidad y HOA, se solicita a la UTGVM la necesidad de contar con la compactadora, a lo cual en primera instancia se les indicó que no había instrucciones de la Alcaldía para aporte de maquinaria, mas sin embargo, se podría coordinar siempre y cuando HOA dispusiera en sitio de un medio para riego de agua, el cual es de suma importancia para garantizar una adecuada compactación del material, especialmente por los espesores colocados según lo indicado por Inspección, y aunque se manifestaron días de lluvia, se debía contar con este equipo, algo que se venía insistiendo desde el inicio de los trabajos a través del señor Gerardo Villareal, asignado por HOA como enlace con la Municipalidad, y con quien se insistió gestionar dicho maquinaria, sin embargo, hasta el último día de ejecución esta no llegó.

Finalmente, a partir del 18 de noviembre del 2015 el PHR comunica a los operadores que no entregara más material, debido a que según lo informado el material también se estaba utilizando para un proyecto privado de la misma empresa, situación comunicada también por el comité de caminos, dejando un tramo de 400 metros aproximadamente sin ejecutar.

La ejecución de este trabajo fue informada por este servidor en sesión ordinaria de Junta Vial del mes de noviembre, advirtiendo además la necesidad de no ejecutar trabajos de cooperación sin que existan acuerdos en firme (firma de convenios) y que a su vez no haya sido presentado por la Alcaldía ante la Junta Vial, con el fin de establecer los alcances de cada parte y evitar inconvenientes que al final afectan a la comunidad, como fue el dado con la comunidad de Altos de Germania.

Me despido, a la espera que la información suministrada sea la requerida.

Atentamente.


Ing. Luis Alexander Umaña Guillén
Director DEPGV Siquirres
C.c. Archivo

Regidor Castillo Valverde: Ojo que digo supuestamente en el día se iban dos viajes para la Piñera y dos viajes caían en ese camino, esa es la información que tenemos por ahí, más bien faltó poco para el camino. Todo eso fue informal eso fue negociado por la alcaldesa y la empresa Hacienda Ojo de Agua, que se negoció ahí no sabemos porque recuerden que inclusive sacaron a la comisión que había en la negociación que era la gente de Calle Zúñiga y Altos de Germania, después de la sesión que estuvimos por allá.

Regidor Hernández Sáenz: Es increíble, por lo menos lo que está escrito, escrito esta, señor Presidente solicito que se envíe copia de esa nota al Asesor Legal para que él nos dé un dictamen y las recomendaciones a seguir, porque creo que aquí se está cometiendo un asunto ilícito, porque el convenio no habla a atención a empresas privadas, los caminos no se están atendiendo como tienen que ser y estamos atendiendo a empresas privadas, por lo tanto solicito que se le envíe una copia al Asesor Legal y que él nos de las pautas a seguir, si amerita o no una denuncia a la Contraloría y que se le envíe una copia al Presidente Ejecutivo del ICE, para que vea lo que está sucediendo y necesito una copia del documento para enviarle esto a los diputados Abelino Esquivel, Gerardo Vargas, o a toda la fracción del Caribe.

Presidente Umaña Ellis: Ya no existe la Fracción del Caribe, había una inconstitucionalidad.

ACUERDO N° 28348-04-01-2016

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR A EL OFICIO NÚMERO-420-2015 QUE SUSCRIBE EL ING. LUIS ALEXANDER UMAÑA GUILLEN/DIRECTOR DE LA UTGVM SIQUIRRES, AL LIC. JORGE MATAMOROS GUEVARA/ASESOR LEGAL DE LA PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE EMITA SU CRITERIO LEGAL AL RESPECTO. ASIMISMO SE ACUERDA REMITIR UNA COPIA DEL OFICIO NÚMERO-420-2015 QUE SUSCRIBE EL ING. LUIS ALEXANDER UMAÑA GUILLEN/DIRECTOR DE LA UTGVM SIQUIRRES AL SR. CARLOS MANUEL OBREGÓN QUESADA, PRESIDENTE EJECUTIVO DEL ICE.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA.

3.-Oficio número DA-5-9944-2015 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal en el cual remite expediente completo de la Licitación Abreviada 2015-LA-000004-01 denominado "Rehabilitación del Sistema de Drenaje y Mejoramiento de la superficie de ruedo en los caminos C7-03-036-00(Calle Vueltas) C 7-03-254-00(Herediana) C 7-03-246-00(Palmeras Lado sur Nispero y C7-03-120-00(Cuadrantes San Rafael Barrio el Guayabal), consta de 251 folios.

ACUERDO N° 28349-04-01-2016

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO DA-5-9944-2015 QUE SUSCRIBE LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT/ALCALDESA MUNICIPAL DE SIQUIRRES, JUNTO CON EL EXPEDIENTE COMPLETO DE LA LICITACIÓN ABREVIADA 2015-LA-000004-01 DENOMINADO "REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE Y MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE RUEDO EN LOS CAMINOS C7-03-036-00(CALLE VUELTAS) C 7-03-254-00(HEREDIANA) C 7-03-246-00(PALMIRAS LADO SUR NÍSPERO Y C7-03-120-00(CUADRANTES SAN RAFAEL BARRIO EL GUAYABAL), EL CUAL CONSTA DE 251 FOLIOS, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA.

4.-Oficio número DA-5-9942-2015 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight, Alcaldesa Municipal de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual remite el expediente completo de la Licitación abreviada 2015 LA-000008-01 denominada Compra de terreno para la construcción de celda sanitaria, en el cantón de Siquirres el cual consta de 45 folios, asimismo se adjunta el estudio técnico de los terrenos que consta del folio 01 al 293.

ACUERDO N° 28350-04-01-2016

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO DA-5-9942-2015 QUE SUSCRIBE LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT, ALCALDESA MUNICIPAL DE SIQUIRRES, JUNTO CON EL EXPEDIENTE COMPLETO DE LA LICITACIÓN ABREVIADA 2015 LA-000008-01 DENOMINADA COMPRA DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CELDA SANITARIA, EN EL CANTÓN DE SIQUIRRES EL CUAL CONSTA DE 45 FOLIOS, ADEMÁS DEL ESTUDIO TÉCNICO DE LOS TERRENOS QUE CONSTA DEL FOLIO 01 AL 293, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA.

5.-Oficio número DA-5-9945-2015 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight, Alcaldesa Municipal de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual remite expediente completo de la Licitación abreviada 2015LA-000005-01 denominado "Rehabilitación del Sistema de Drenaje y Mejoramiento de la Superficie de Ruedo en el Camino C-7-03-103-00(MIRAFLORES) el cual consta de 228 folios, lo anterior para su aprobación.

ACUERDO N° 28351-04-01-2016

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO DA-5-9945-2015 QUE SUSCRIBE LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT, ALCALDESA MUNICIPAL DE SIQUIRRES, JUNTO CON EL EXPEDIENTE COMPLETO DE LA LICITACIÓN ABREVIADA 2015LA-000005-01 DENOMINADO "REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE Y MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE RUEDO EN EL CAMINO C-7-03-103-00(MIRAFLORES) EL CUAL CONSTA DE 228 FOLIOS, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA.

6.-Se hace entrega de una copia a cada regidor de la Modificación N°06-2015 que fue aprobada según artículo VI, acuerdo N°28343 de la sesión ordinaria N°295 de fecha 18 de diciembre del 2015.

SE TOMA NOTA.

7.-Se conoce correo electrónico suscrito por la señora Olga Obando a la señora Lic. Yorleny Wright Reynolds/Contadora Municipal, donde se le consulta brindar información si existe sobrante y el código de los fondos de la COMAD, en el cual responde la señora contadora "Que en ese periodo no elaboraron presupuesto".

SE TOMA NOTA.

8.-Oficio sin número de fecha de recibido 04 de enero del 2016 que suscribe Marlon Núñez Duran/Gerente de Multi Rogle Ltda. Dirigido a la Municipalidad de Siquirres en la cual presentan Recurso de revocatoria y apelación al Consejo Municipal en sus sesión ordinaria N°295 celebrada el día viernes 18 de diciembre del 2015 en el artículo VI, acuerdo N°28338 Contracción Directa 2015CD-000164-01 Mejoras salón comunal de Cairo. La cual textualmente cita:

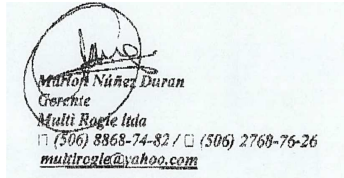
30/12/15
Sr. Municipalidad de Siquirres
SD.

Asunto: Recurso de revocatoria y apelación al congreso municipal en su sesión ordinaria N°295 celebrada el día viernes 18 de diciembre del 2015 en el artículo VI, acuerdo N°28338 CONTRATACION DIRECTA 2015CD-&00164-01 Mejoras salón comunal de CAIRO.

En respuesta del correo enviado a mi representada MVLTIROGLE

Que mi representada Multi Regle hela no pueda aportar al piano visado por el CFIA ya que tiene un costo muy significativo dado que los colegiados trabaja según una tabla de valores y rubros porcentuales que se deben de cancelarse una vez esté aprobado el diseño del trabajo en mención y este costo sería elevado (Entre 1 y 2 millones de colones) costo que si NO se gana la contratación mi representada estaña perdiendo ya que este pago al colegiado no es reembolsable por la Municipalidad de Siquirres.

Y aclaro que la Licencia Municipal para Actividades Lucrativas de mi representada Multi Rogle Itada está vigente del 27/10/2015 y vence el 27/10/2016 con sus respectivos pagos al día así que por lo tanto NO puede ser este un impedimento para que mi representada sea rechazada en una contratación.



ACUERDO N° 28352-04-01-2016

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA DE RECIBIDO 04 DE ENERO DEL 2016 QUE SUSCRIBE MARLÓN NÚÑEZ DURAN/GERENTE DE MULTI ROGLE LTDA. EN LA CUAL PRESENTAN RECURSO DE REVOCATORIA Y APELACIÓN AL CONSEJO MUNICIPAL EN SUS SESIÓN ORDINARIA N°295 CELEBRADA EL DÍA VIERNES 18 DE DICIEMBRE DEL 2015 EN EL ARTÍCULO VI, ACUERDO N°28338 CONTRACCIÓN DIRECTA 2015CD-000164-01 MEJORAS SALÓN COMUNAL DE CAIRO, AL LIC. JORGE MATAMOROS GUEVARA/ASESOR LEGAL DE LA PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA.

9.-Oficio número 01-2015 que suscribe la señora Marlene Jiménez Pérez/Secretaria del Consejo Intermunicipal CAPROBA, dirigido a los Directivos del Consejo en el cual indica que por directriz de la Presidencia del Consejo Intermunicipal, se les convoca a la sesión extra ordinaria 01-2016 a celebrarse este próximo viernes 08 de enero al ser las 8:00 a.m. en la Federación CAPROBA.

SE TOMA NOTA.

Presidente Umaña Ellis: Compañeros el Gerente de Japdeva el señor Jorge Soto, solicita una sesión extraordinaria para realizar una rendición de cuentas dl convenio INDER-MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES- JAPDEVA para este próximo miércoles a las 5:30 p.m., por lo cual pido una alteración al orden del día para ver asuntos varios para tomar este acuerdo de la sesión y dos puntos que quiere tocar el regidor Castillo Valverde.

ACUERDO N° 28353-04-01-2016

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA VER ASUNTOS VARIOS, PARA TOMAR EL ACUERDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y VER DOS PUNTOS QUE QUIERE TOCAR EL REGIDOR CASTILLO VALVERDE.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA.

ARTÍCULO VI

- Asuntos Varios.

Presidente Umaña Ellis: Somete a votación el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 28354-04-01-2016

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 182, EL DÍA MIÉRCOLES 06 DE ENERO 2016 AL SER LAS 5:15 P.M. PARA ATENDER COMO PUNTO ÚNICO AL ING. JORGE SOTO/GERENTE DE JAPDEVA, EN RELACIÓN A RENDICIÓN DE CUENTAS CONVENIO INDER-MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES-JAPDEVA.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA.

Regidor Castillo Valverde: Una pregunta a Don Jeffrey, ¿La señora Alcaldesa está trabajando estos días o pidió un permiso? Porque nosotros como Concejo Municipal no tenemos conocimiento de eso, y la vimos hoy haciendo campaña política, entonces me gustaría saber si saco vacaciones o permiso o no sé, y lo es ¿Cuándo van a pagar las dietas del Concejo? Porque como siempre la señora Alcaldesa le falta el respeto al Concejo no le dio la gana pagar el año pasado, porque eso fue no le dio la gana, entonces queremos saber ¿cuándo? Si es este mes, nosotros tenemos previsto eso en los diciembres porque lo único que se puede esperar de una mula es la patada, pero lo que queremos saber es ¿cuándo nos van a pagar?, si usted tiene conocimiento don Jeffrey, por eso le preguntaba si usted estaba encargado de la alcaldía.

Vicealcalde Hidalgo Chaves: Buenas tardes, para contestarles la señora Alcaldesa se encuentra en ejercicio de sus funciones, se encuentra laborando en estos momentos, en cuanto a la consultas de las dietas le puedo verificar el día de mañana y darle la información a la señora Secretaria.

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESIÓN.

**CARLOS UMAÑA ELLIS
PRESIDENTE**

**DINORAH CUBILLO ORTIZ
SECRETARIA**